



Elota.
"Para bien y para todos"

DEPENDENCIA: Desarrollo Social

SECCION:

OFICIO: 984/2024

EXPEDIENTE:

ASUNTO: El que se indica.

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA. 15 DE ABRIL DEL 2024

LIC. ÁNGEL ULISES PIÑA GARCÍA
DELEGADO DE LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO
DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR EN SINALOA
PRESENTE.-

EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL 2000, ARTÍCULO 33, FRACCIÓN IV Y EL ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, ME PERMITO INFORMARLE QUE PARA EL PRIMER TRIMESTRE SU AVANCE FISICO – FINANCIERO SE REPORTA EN 0%.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE REITRO MI RECONOCIMIENTO PERSONAL.

ATENTAMENTE

*Padilla Peraza
Verónica*

PROFRA. VERÓNICA PADILLA PERAZA
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL
LA CRUZ, ELOTA, SIN

C. C. P. ARCHIVO.-

"Para bien y para todos"



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx